

Sobre núm. 3: Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día veintinueve de septiembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El día veintiséis de septiembre próximo se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1994.- El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

*RESOLUCION de 14 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de suministro de señalización de las nuevas sedes de los Servicios Centrales. (PD. 2526/94).*

La Secretaría General Técnica ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la adjudicación del siguiente suministro:

Expediente: SG4K110.00SU.

Título: «Señalización nuevas sedes de Servicios Centrales sitas en c/ Levías 17 y c/ San José 13».

Presupuesto de licitación: 1.800.000 ptas.

Fianza provisional: 36.000 ptas.

Plazo de ejecución: 45 días.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Presupuestos y Gestión Económica) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13 de Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día doce de septiembre próximo.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con las cláusulas 8 y 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre núm. 1: Documentación Administrativa.

Sobre núm. 2: Referencias Económicas y Técnicas.

Sobre núm. 3: Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día veintinueve de septiembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El día veintiséis de septiembre próximo se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de junio de 1994.- El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

*RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de suministro de señalización del conjunto arqueológico de Madinat Al-Zahra. (PD. 2527/94).*

La Dirección General de Bienes Culturales ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la adjudicación del siguiente suministro:

Expediente: B4A004.14SU.

Título: «Señalización Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra».

Presupuesto de licitación: 4.420.000 ptas.

Fianza provisional: 88.400 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Presupuestos y Gestión Económica) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13 de Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día doce de septiembre próximo.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con las cláusulas 8 y 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre núm. 1: Documentación Administrativa.

Sobre núm. 2: Referencias Económicas y Técnicas.

Sobre núm. 3: Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día veintinueve de septiembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El día veintiséis de septiembre próximo se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de junio de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

*RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del suministro que se indica. (PD. 2528/94).*

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, c/ Hnos. Machado, 4, 7.ª planta, Teléfono: 23 50 10, Fax 26 62 81, 04004-Almería.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Estadio de la Juventud de Almería.

b) Objeto del Contrato:

Expediente: AL4D001.04SU.

Título: Suministro e Instalación de equipo de Megafonía.

Presupuesto total: 2.585.885 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de entrega: 2 meses desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Negociado de Contratación de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Almería.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes de fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 días hábiles, a partir del siguiente de su publicación, en el BOJA, finalizando el plazo a las 13 horas. (Los sábados se considerarán días hábiles).

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General

de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, c/ Hnos. Machado, 4, 7.º planta, 04004-Almería.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A los 15 días naturales, a partir del siguiente a la fecha de recepción de ofertas, a las 12 horas; en la Sala de Juntas de la Delegación de Cultura y Medio Ambiente de Almería.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 51.718 ptas. (2% de presupuesto de licitación).

Fianza definitiva: 103.435 ptas. (4% de presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En único libramiento, de acuerdo con la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26, 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Serán las exigidas en la cláusula 8.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del suministro.

12. Plazo de validez de la oferta: Será de tres meses, (al menos), a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios de adjudicación del contrato: Los previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (título II, cláusulas 21 al 25).

14. Información adicional: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P., pudiendo solicitar información en el Negociado de Contratación de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente en Almería.

15. El importe del presente Anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Almería, 12 de julio de 1994.- El Delegado, José M.º Ortega García.

*RESOLUCION de 13 de julio de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público el concurso para la asistencia técnica que se cita. (PD. 2529/94).*

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar concurso para la Asistencia Técnica titulada: «Redacción de Proyecto de Vertedero Controlado de Residuos Sólidos Urbanos para Almería y Sector del Bajo Andarax», según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 20/94/C/00.

Presupuesto de contrata: 8.061.500 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 4 (Cuatro) meses.

Fianza provisional 2%: 161.230 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Residuos Industriales, Urbanos y Agrarios, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avdo. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa), las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 10.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Criterios que servirán de base para la adjudicación), los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 10.2.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 10.2.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de julio de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

*RESOLUCION de 21 de julio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se promueve concurrencia de empresas interesadas en la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2530/94).*

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto promover concurrencia de empresas interesadas en la contratación directa de la Asistencia Técnica denominada «Estudio de Ordenación de la Caza Menor en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y su entorno», según las siguientes prescripciones.

Expediente: 61/94/P/00.

Presupuesto máximo: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hasta el 10 de septiembre de 1994, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Las ofertas se instrumentarán en dos sobres cerrados en los cuales se especificará en su exterior la denominación del expediente:

Sobre núm. 1: «Declaración Responsable», especificada en la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.